

H. AYUNTAMIENTO DE XICOTEPEC 2021 -2024

TRÁMITES

DATOS GENERALES DE LA UNIDAD	
Unidad Administrativa:	Dirección de Catastro e Impuesto Predial
Responsable de la Unidad:	C. Carlos Eduardo Garrido Vargas
Teléfono Oficial:	764-764-25-58
Correo Electrónico Oficial:	catastroimpuestopredial@xicotepecpuebla.com
Dirección de la Unidad:	Iturbide S/N, Col. Centro

DATOS GENERALES	
Trámite o Servicio:	Constancia de segregación
Objetivo:	Que el contribuyente reúna uno de los requisitos para la gestión de su trámite notarial.
Descripción:	Documento que da certeza de la superficie segregada de un Inmueble; en la que se separa parte de una totalidad para formar una nueva e independiente.
Requisitos:	
<ul style="list-style-type: none"> Solicitud por escrito, Dirigida al Director, firmada por el propietario; Que contenga los datos correctos del inmueble a segregar, número de cuenta predial, medidas y colindancias, superficie de la segregación y superficie de la fracción restante Documento a nombre del solicitante, en el que acredite la propiedad, escritura o título de propiedad registrado ante el Registro Público de la Propiedad Copia de identificación oficial vigente INE del propietario Boleta predial 2023 Plano de segregación y fracción restante (forma, medidas y colindancias correspondientes) Alineamiento y número oficial Teléfono de contacto 	
Monto a pagar:	\$266.50
Lugar de pago:	Tesorería Municipal
Horario de atención:	09:00 a 16:00 hrs.
Tiempo de respuesta:	2 días hábiles
Requisitos adicionales:	No aplica
Marco legal normativo:	Art 41 fracción X de la Ley de Ingresos de Xicotepec 2023